

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5
Extranjero id. 9
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGON



DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 25

Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
ción, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARRCELONA:

Sres. Boidés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zubano,
3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriosa, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva, de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

SISQUELLAS - DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de Madrid.—Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer e hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.

Curación de muelas y empaste de las mismas.—Regularizaciones (lineación correcta de los dientes desviados).—Dentaduras artificiales nuevo sistema.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor.
Consulta los días laborables de 9 mañana a 6 tarde y los festivos de 9 a 1 = CALLE DE LA GALERA, NÚM. 9. 1.º-REUS

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

SISTEMA MODELAJE

DIRIGIDA POR LA Srta. D.ª MARIA MASDEU

PROFESORA CON CERTIFICADO DE APTITUD DE LA

Escuela Profesional de Corte y Confección de Barcelona

DIRIGIDA POR DOÑA RAMONA MOLINE

Tengo el honor de participar a las familias que he establecido en esta Ciudad una Enseñanza de Corte y Confección al estilo de París, donde las Señoritas podrán aprender a cortar y confeccionar sus vestidos por un método sencillísimo sin medidas especiales ni cálculos que desconcertan y perturben en extremo, tanto así que en París lo usan las principales casas de confección.

También tengo anexo un salón de modelos, últimas novedades de la moda, el cual puede visitarse libremente y donde se vendrán toda clase de patronos con toda perfección.

Las Señoras encontrarán también un surtido de figurines donde podrán suscribirse y hacer los encargos que convenga y asimismo un buen surtido de maniqués forma parisiense recia, regular, a medida y precios módicos.

HORAS DE DESPACHO: DE 11 A. 12 Y DE 5 A 7 TARDE.

Calle de las Galanas, núm. 1, 2.º-REUS

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENTADURAS de todos los sistemas

Consulta de 9 mañana a 6 tarde

PLAZA DEL CASTILLO, NÚM. 1, 1.º-REUS



Único representante en Reus y su comarca

Calle de Monterols, núm. 34

Alfonso Arteaga

MÉDICO-CIRUJANO

Tarragona.—Rambla S. Juan, 67, 2.º de 12 a 2 y 1/2

Curación de la tuberculosis pulmonar (tisis) por un nuevo tratamiento

Anuncio inexplicable

Para combatir el proyecto de ley de Administración local, la minoría republicana ha anunciado que llegará a la obstrucción.

¿A qué causas obedece tan cruda guerra? ¿No son fáciles de averiguar! Si a lo menos se tratase del convenio con Roma!... Pero ¿qué tiene ese proyecto para merecer tanto rigor?

Desde luego, deshace los tinglados, que pacientemente han levantado, durante largos años, los caciques más caciques. La prueba de ello está en que, si se toma, uno por uno, a los más encarnizados enemigos de esa reforma y se ahonda un poco en la arquitectura de los respectivos distritos, se verá fácilmente que no se trata más que de conservarlos a toda costa, porque hay quien no debe a otro motivo ni razón su carrera política.

Algunos de esos señores ya hicieron cuanto estaba a sus alcances, para que no prosperase la obra. Pero ¡los republicanos!

Cierto, que hay localidades, y localidades importantes, donde la obra caciquil ofrece ese carácter y se mantiene por los mismos, mismísimos medios, con que sus-

tentan la suya los monárquicos, que más alardean de serlo. Mas, así y todo, se nos antoja difícil que esos intereses preponderen en la minoría defensora de la causa de la República. ¿Cuál será, por tanto, el móvil de la obstrucción?

Puede éste consistir en no tolerar que se efectúe por los Gobiernos de la Monarquía algo capaz de avenirlos bien con la opinión pública. Mas ¿donde iremos a parar entonces?

O los republicanos no piensan en ser Poder jamás, y en ese caso pueden usar y abusar de la obstrucción a toda hora, ó confían en llegar algún día a la constitución de un Gobierno. Pero, si es así, ¿cómo esperan gobernar?

El Sr. Salmerón, atento a su conciencia, y aquellos de sus correligionarios que presumen tener ideas gubernamentales, ¿cómo pueden imaginarse que con tales siembras van a recoger cosechas que no sean de obstrucciones, pesimismo, daños y esterilidad?

Porque, siempre insistiremos sobre este hecho, que es innegable: el proyecto en cuestión da por el pie a los artefactos del caciquismo. ¿Que éste levantará

otros en su lugar! Aunque así fuera, no es lo mismo tener la máquina montada y engrasada y conocida al detalle de su manejo, que montar otra, ponerla en movimiento y saberla aprovechar. Pero, ¿cómo se aprovechará, es decir, el Sr. Moret, tenía un pensamiento análogo; tanto que se ha discutido estos días, si Maura ha copiado de Moret ó Moret copió de Maura. Esa es una indagación para un tratado de Historia política. Mas, lo que del fondo se saca es que ambos proyectos son muy parecidos. Tendrá el del actual presidente del Consejo algunos detalles, que se le antojarán reaccionarios a los republicanos. Pero, ¿basta eso a justificar la obstrucción?

Lo más difícil de llevar a cabo es la demolición de las actuales infectas edificaciones del caciquismo, llenas de toda clase de sabandijas, que devoran a los pueblos donde han anidado. Lo más fácil es reformar y mejorar la nueva obra, que en su lugar se levante.

Esto último podrán hacerlo los liberales, sobre todo el Sr. Moret, si fuera alma, ya que no jefe, del Ministerio que se forme. Lo que no podrá este señor será tomar a su cargo el derribo de los tinglados, que hoy son azote de algunos Municipios y provincias, entre varias razones, porque a la sombra de ellos viven algunos de sus amigos, y en la naturaleza afectiva del insigne orador no entran tamañas aunque tan precisas crueldades.

El único de nuestros hombres públicos, que tiene fuerza de voluntad para eso, es D. Antonio Maura. El lector pesará estas observaciones en su ánimo, y dirá si son ó no verdaderas.

Mas, quien tiene que pensarlas en su conciencia el Sr. Salmerón; quienes deben medirlas en su intelecto son los Sres. Azcárate, Melquiades Alvarez, Muro y toda la parte gubernamental del republicanismo.

Gramophones

DESDE 125 P.



Depósito y Taller de Relojería

R. Perpiñá

Calle Mayor, 24, prin. - REUS

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.

Despertadores desde 4'50

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.

PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de GRAMOPHONES, discos y accesorios.

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo a un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó cantante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectos é iguales a los originales. Es utilísimas para cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes, 8 ptas.—Discos pequeños, 4 ptas.

Catálogo gratis a quien lo solicite.

Francia-Inglaterra y Alemania

en el COLEGIO MODELO, técnico-comercial-filólogo é industrial de San Feliu de Llobregat, (a 23 minutos de tren de Barcelona)

Es la Primera Colonia de Internos legalizada y después de 22 años de vida continua siendo la más económica, higiénica y de positivos resultados.

Grandes patios y jardines.—Luz eléctrica

Bachillerato y Prácticos mecánicos, Manufactureros, Químicos y Electricistas.

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consulta de 9 mañana a 5 tarde.

Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

Gran local para alquilar

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna industria. Tiene patio y agua. Plaza San Francisco núm. 1.

¿Es ó no es conveniente destruir las actuales guardias del caciquismo? ¿Esto es un propósito de partido ó un interés nacional? Tal es el asunto, que hay que examinar con ánimo desinteresado y espíritu recto. Porque, si es tarea obligada la de resistir cualquiera obra del enemigo, aunque sea buena, y reservar para el propio partido toda labor útil, como quiera que ésta tropezaré con análogas resistencias é iguales obstáculos fortificados por tales precedentes, jamás se hará nada de bien.

Reorganización de los Pósitos

El proyecto presentado á las Cortes, y que merece ser aprobado sin demora, contiene las siguientes disposiciones fundamentales:

«El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas tendrá á su cargo, en lo sucesivo, todos los servicios referentes á Pósitos».

Los Pósitos que en adelante insituyan los Ayuntamientos, sindicatos agrícolas, otras cualesquiera Asociaciones y Corporaciones y particulares, se regirán por los respectivos estatutos, y por la presente y las demás leyes generales en cuanto resulten aplicadas á cada fundación y caso.

Los Pósitos no perderán la condición legal de tales, aunque, en vez de limitarse á efectuar préstamos de granos á los labradores, extiendan su acción á hacer préstamos en metálico, funcionar como Cajas rurales de ahorros y préstamos ó facilitar la adquisición ó el uso de aperos, máquinas, plantas, abonos, animales reproductores y cualesquiera otros elementos útiles para las industrias agrícolas ó pecuarias.

Sobre tales institutos ejercerá el ministro de Agricultura tan solamente un protectorado, análogo al que sobre fundaciones de beneficencia particular está atribuido al ministerio de la Gobernación, limitadas estrictamente sus facultades á velar por la observancia de las leyes y los estatutos mismos, é impedir que los bienes y recursos de cada cual sean distraídos de su legítima aplicación.

Para los Pósitos que en lo futuro insituyan los Ayuntamientos, para los hoy existentes que puedan subsistir y subsistieren y para aquellos otros que se reorganicen tomando por base el residuo obtenido mediante investigación, realización y liquidación de antiguos Pósitos caducados, serán obligatorios y se observarán á la vez que las demás reglas peculiares de cada uno, las siguientes:

Primera: Las creces papilares en los préstamos de grano no podrán exceder de dos kilogramos por ciento; si el grano fuere escogido para sementales, la devolución y las creces serán en grano de igual calidad.

Segunda: Los préstamos en granos, abonos, dinero y demás especies fungibles, sólo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador. Podrá también ser fiador la personalidad jurídica de un sindicato agrícola ó otra Asociación análoga.

Por insolencia del mutuario y el fiador, recaerá personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al Pósito, en los vocales de la Comisión ó administradores que hayan acordado el préstamo y aceptado la fianza.

Tercera: El plazo máximo de los préstamos será de un año, prorrogable á lo sumo por otro, mantenido siempre el requisito de la fianza. Los vocales ó administradores que concedan la prórroga asumirán solidariamente, con los que acordaron el préstamo, las responsabilidades de éste.

Cuarta: En concurrencia de peticiones, habrán de concederse los préstamos prefiriendo los peticionarios que paguen menor cuota de contribución por cultivo y ganadería; en igualdad de tributación, las peticiones menos cuantiosas; y en todo caso, las peticiones de especie tendrán preferencia sobre las de metálico.

Todo solicitante podrá exigir que le sean exhibidas las listas de peticiones y concesiones hechas, y reclamar por las

faltas contra el orden de preferencia legítima.

En todo caso, las dichas listas y concesiones se habrán de exponer por medio de edictos fijados mensualmente en lugar exterior y público del edificio donde radique la administración del Pósito.

Quinta: Para hacer efectivas las responsabilidades principales ó subsidiarias, derivadas de préstamos ó de otras cualesquiera operaciones de los Pósitos, éstos tendrán las mismas facultades y podrán seguir los mismos procedimientos que la Hacienda pública para cobranza de créditos á favor del Estado.

Sexta: Los créditos de los Pósitos se extinguirán por prescripción á los quince años, computados según el derecho común.

Todos los Pósitos á que el art 2º se refiere gozarán de las mismas exenciones tributarias que los sindicatos agrícolas.

Estarán, además, exentos del pago de contribución territorial por los edificios de su propiedad que permanezcan destinados á administración, paneras, almacenes y demás servicios directos de los Pósitos mismos, pero no por otros cualesquiera inmuebles que poseyeren.

MARRUECOS

Londres 11.

Volviendo á ocuparse «The Times» del Convenio francoespañol, dice que dicho Convenio es una consecuencia del artículo 8º del Convenio anglofrancés, que dice: «Inspirándose ambos Gobiernos en sus sentimientos de sincera amistad hacia España, toman en especial consideración los intereses que para este país se desprenden de su situación geográfica y de sus posesiones territoriales en la costa morisca del Mediterráneo. El Gobierno francés deberá llegar á un acuerdo con el Gobierno español.»

Esta cláusula fué exigida por Inglaterra, y, por lo tanto, las ventajas que pueda llegar á sacar España se las deberá principalmente al cuidado de la diplomacia inglesa.

La Prensa inglesa, por regla general, encuentra justificadísimo el hecho de que pueda España extender á Tetuán su esfera de influencia, comparando algunos la evacuación de esta plaza por las tropas españolas después del Tratado de Wad Ras con la de Port Arthur por los nipones después del Tratado de Shimonoseki. Si nunca perdonaron los japoneses á los rusos que éstos ocuparon, en virtud de un Convenio, una plaza que les pertenecía lógicamente por derecho de conquista, tampoco perdonarían los españoles á Francia el que ésta impusiera su supremacía por la vía diplomática sobre territorios de que por las armas se apoderaron en 1860 los generales Prim y O'Donnell. Por esto califica «The Times» de estipulación extraña—«strange stipulation»—la cláusula referente á un aplazamiento de esta extensión de la esfera de influencia española.

Noticias particulares de Berlín dan á entender que en breve pedirá Alemania que se le cede un puerto—Mogador probablemente—en la costa occidental. Se fundará la petición en el hecho de que, según los últimos datos oficiales, el comercio de los principales puertos de dicha costa se reparte del modo siguiente: Inglaterra, 48 por 100; Francia, 22; Alemania, 14, cifra que parece justificar al go la pretensión del partido colonial de Berlín.

Los periódicos franceses

París 10.

«Le Siécle», hablando de Marruecos, dice que el error que hay que evitar es la adopción de medidas poco meditadas que, formando la mano del Sultán, despertarán sospechas de fanatismo, siempre al acecho.

«La penetración—añade el periódico—no solamente pacífica, sino á la sordina, es la primera condición del éxito en la obra difícil que Europa nos confió.»

El «Gil Blas» dice que, dado que el Sultán no tiene ninguna autoridad, el traducir la ocupación de la frontera marroquí en una buena penetración pacífica y fuerte es una disposición mucho más acertada que la de sustituir tropas francesas por tropas jerifianas, que no tenemos y que no hemos de crear.

Instituto de Reformas Sociales

En la sesión celebrada en Madrid el sábado último y presidida por el Sr. Azcárate, asistieron los vocales Sres. Moreno Rodríguez, Hernández (don Antonio), Salillas, Maluquer, Hernández Iglesias, Santamaría, Ruiz de Velasco, Dato, Moral de Calatrava, Gallego, Perdiguero, Alvarez Angulo, Gómez Latorre, More, Pérez Infantes, Conde y Luque y Manresa.

En el despacho ordinario se dió cuenta de una instancia de los obreros cocheros, del gremio de coches de plaza, protestando de que no se cumpla el reglamento de descanso y consultando si los coches de lujo se consideran ó no como coches de servicio público.

También fué leída otra queja contra un alcalde, formulada por la Asociación socialista local, por incumplimiento absoluto de la ley de descanso.

Se acuerda poner en conocimiento del Gobierno estas quejas y pasar á informe de la sección correspondiente la consulta de los cocheros.

Se entró en la orden del día, continuando el estudio de las reclamaciones contra el reglamento de descanso dominical.

Gremio de tabacos.—Se acordó por mayoría mantener respecto al trabajo en esta industria el precepto reglamentario que lo regula.

Fotografías.—Se acuerda que procede permitir el trabajo en domingo de doce á cuatro de la tarde durante el invierno y de doce á seis en el verano.

Limpia botas.—Es desestimada la instancia presentada por algunos individuos de este gremio y se sostiene la excepción reglamentaria que permite el trabajo hasta las once de la mañana.

En vista de la imposibilidad en que se encuentran algunos vocales de compartir sus tareas propias con las del Instituto dado el gran número de sesiones que éste celebra, se acordó reducir á dos las de cada semana, que tendrán lugar los lunes y jueves.

Rusos y japoneses

A revisar la escuadra

Marcho de San Petersburgo á neural el Czar, acompañado de la Czarina. Les acompaña el gran duque Alejo, comandante en jefe de la armada rusa, y juntos inspeccionarán la escuadra del Pacífico, que está á punto de partir para el Extremo Oriente.

Tropas á la guerra

Un despacho de San Petersburgo afirma que el ferrocarril transiberiano conduce diariamente á la Manchuria 1.200 soldados.

Línea cortada

Un telegrama de Mukden da cuenta de que los rusos han cortado la línea férrea entre las estaciones de Kede y Yantai.

Los rusos atacan

En despachos fechados en Chefu y en Shanghai, se confirma que los rusos han tomado la ofensiva de un modo enérgico. Añaden los despachos que la estación de Yantai está de nuevo ocupada por los rusos.

Cañones

Comunican de Karbin que en la región Sudoeste de Mukden se percibe un violento cañoneo, lo que hace suponer que se está librando una gran batalla.

Negativa de un peligro

El ministro del Japon en Londres ha desmentido el peligro de la raza amarilla para Europa, que tanto ponderan los rusos y sus partidarios.

Alexiéf vuelve

Según telegramas de Kherbin, el almirante Alexiéf se despidió del generalísimo Kuropatkin en la reciente entrevista de Mukden.

El virrey imperial de la Manchuria regresa por el transiberiano en un tren especial, que no tardará tres semanas en llegar á San Petersburgo.

Provisiones para los rusos

Comunican de Shanghai que algunos funcionarios del Gobierno chino se ocupan en la compra de grandes partidas de provisiones.

Gréese que son hechas por encargo de la intendencia rusa.

La acción ofensiva de Kuropatkin

Ayer era leído en los sitios públicos el

«Mensajero oficial», que insertaba una proclama del general Kuropatkin, haciendo saber que estaba ya en disposición su ejército para batir al enemigo.

Se habla ya en Rusia de importantes victorias alcanzadas en Manchuria, por las columnas de vanguardia que destacó el general Kuropatkin.

Asegúrese que los japoneses han desalojado la posición de Beniaputza.

Según informes de Mukden, los ejércitos japoneses se extienden por un inmenso frente de combate.

Sus posiciones van al Oeste desde el río Hun—que atraviesa la carretera y la línea férrea de Liao Yang á Mukden—hasta los cerros y minas de Yantai, siguiendo hacia el Este desde Unzipiling hasta Da ling.

Dícese que el general Kuropatkin ha dispuesto sus tropas en tres grandes columnas, formando tres frentes en disposición angular.

Estas columnas van á ser lanzadas contra un punto flaco de la línea que forma el ejército de Oyama, conforme al plan señalado desde un principio por los peritos militares, hasta cortar en dos pedruzcos.

Comienza la ofensiva

Según el periódico «Ross», de San Petersburgo, los rusos han comenzado la ofensiva, haciendo retroceder á los japoneses y ocupando la estación de Cha sobre el río del mismo nombre.

El general Mistchenko llegó hasta cerca de las minas de Yantai.

El día 7, los rusos rechazaron á los japoneses en Biau-Yu Poza.

Los japoneses se repliegan

Confirman desde San Petersburgo que el general Kuropatkin ha ocupado á Biau-Ya-Puza, y que los japoneses se repliegan hacia Liao Yang.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 11 de Octubre de 1904.

NACIMIENTOS

Juan Vidal Torral — Misericordia Estivill Estivill.

MATRIMONIOS

Ninguno.

FALLECIMIENTOS

Leonor Domenech Ripoll, 46 años, Hospital Civil.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de Pilar de Zaragoza.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Ednardo y Gerardo.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas

DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 1904.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MÁXIMA, MÍN.), Evap., Vientos. Rows for 9 and 15 hours.

El Notario de esta ciudad, D. Rosendo Güell y Mané, que levantó el acta de la colocación de la primera piedra del panteón de Riudecañas, lo hizo como Delegado del Notario Mayor del Reino, según se desprende del contenido de la siguiente Real orden:

«Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.—Con esta fecha se comunica al Sr. Presidente de la Audiencia de Barcelona la Real orden siguiente:

En vista de la moción del Gobernador civil de la provincia y á fin de que revista la debida solemnidad é importancia por tratarse de intereses generales y de notoria utilidad, la inauguración del panteón de Riudecañas; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien autorizar al Notario de Reus D. Rosendo Güell y Mané como Delegado del Notario mayor del Reino, para actuar en el distrito de Falset en el acto de celebrarse dicha inauguración que se ha de verificar bajo la presidencia del ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Lo que traslado á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 10 de Octubre de 1904.—El Director general, Gregorio Ber. abé.

Sr. D. Rosendo Güell y Mané.—Reus.»

Estos días, ha refrescado la temperatura en esta ciudad, de un modo bastante notable, en términos que muchas personas se proveen ya por las noches, de las correspondientes prendas de abrigo.

Esta mañana, á las 9 y media, tendrán lugar en la parroquial Iglesia de San Pedro, solemnes funerales en sufragio del alma del que fué estimado amigo nuestro, y distinguido médico de esta localidad, D. Modesto Fábregas Graesch.

Dadas las relaciones con que contaba el finado, es de esperar que dicho acto se verá sumamente concurrido.

Entre las iluminaciones que ha llamado la atención durante los últimos días de las fiestas, merece citarse la casa de D. Ramón Bonet, del camino de Riudoms, en una de cuyas fachadas se destacaba un bonito y fantástico «Sol eléctrico.»

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al 11 del actual publica un anuncio de la Administración principal de Aduanas de esta provincia, poniendo en conocimiento de los fabricantes de alcohol, aguardientes y licores, que de conformidad con lo prevenido en la vigente ley de alcoholes, tienen la ineludible obligación de presentarse á dicha Administración en el improrrogable plazo de quince días declaraciones de los aparatos establecidos para la destilación, rectificación ó preparación de cualquier clase de productos sujetos al impuesto, sin que para ello sea pretexto el tenerlos declarados con anterioridad á la presente ley de alcoholes, á fin de evitar los perjuicios que ha de originarles la falta de presentación de dichas declaraciones, si no se cumpliere la anterior reciente disposición en el referido plazo.

Hemos tenido la satisfacción de recibir ayer la visita del Sr. D. Juan Pereira Seves de Oliveira, abogado lusitano, que recorre á pié nuestro país desde el 3 de Noviembre del año pasado, en cumplimiento de un voto de recorrer cuatrocientas poblaciones de su país, como ha hecho, y mil de nuestra nación de las que tiene bastantes de visitadas en el Sur y Este de España, viniendo actualmente de Valencia, Castellón, Vinaroz y Tortosa.

El Sr. Pereira es sordo mudo según refieren algunos periódicos, á causa de la fuerte impresión que recibió por el terrible incendio de su casa que perecieron sus padres además de las pérdidas materiales consiguientes. Es joven, licenciado en derecho por la Universidad de Coimbra, donde cursó la facultad. Posee una vasta erudicción, es simpático, de porte elegante y distinguido y escribe correctamente el español.

El interesante viajante estuvo ayer en las Casas Consistoriales con objeto de visitar al alcalde, así como la biblioteca y archivo municipal, enterándose detalladamente de algunos pormenores de la población, para hacerlos constar en los que de su viaje piensa escribir. Visitó también el «Centro de Lectores», quedando altamente sorprendido de tan interesante institución, así como de la numerosa biblioteca que encierra.

Se hallan vacantes en esta región, y deben proveerse en licenciados del ejército, los destinos siguientes: Escribiente de 3.º de la Aduana de Barcelona, con 750 pesetas. Peatón de Manresa á San Mateo de Bages, con 531 pesetas. Peatón de Bellpuig á Bellanes, con 450 pesetas. Cartero de Arbós, con 200 pesetas. Mozo de Caja de la Tesorería de Tarragona, con 525 pesetas. Administrador de Loterías de Ripoll y de Sabadell, con fianza de 3.700 y 5 mil 500 pesetas respectivamente. Mozo de faena de las Aduanas de Barcelona y Portbou, dotadas con 750 y 625 pesetas, respectivamente.

Doce pones camineros en las carreteras del Estado, de Tarragona, y 24 idem de las de Gerona, los primeros con 2 pesetas diarias y los segundos con 225.

Quedan ya muy pocos forasteros en esta ciudad, de los que han venido es-

los últimos días, con motivo de las fiestas de la misma.

De regreso de las maniobras verificadas recientemente en Aragón, anoche debió pernoctar en Borjas Blancas, el regimiento Dragones de Montesa.

La «Gaceta» publica una disposición ampliando á los alumnos oficiales y privados que les falte aprobar una ó dos asignaturas del curso anterior la gracia concedida por Real orden de Junio último á los alumnos suspensos.

También publica la lista de los aspirantes al Registro de la propiedad de la zona Oriente de Barcelona.

El número de dichos aspirantes asciende á 21.

Un sujeto de 74 años de edad, llamado Miguel Martí, que había llegado de Barcelona dos horas antes, falleció hace dos ó tres días, repentinamente, en una casa del inmediato pueblo de Riudoms, á consecuencia de una congestión cerebral.

Por el Juzgado municipal, se instruyen diligencias.

El domingo se habló nuevamente en Madrid de la famosa sentencia llena de frases indecorosas que publicó la «Gaceta» el día 23 del pasado Septiembre, y algunas personas bien enteradas censuraban á los magistrados del Supremo, que al afirmar que es de obligación ineludible la publicación de dicha sentencia, para mandarla á la «Colección legislativa», demostraban ignorar el párrafo segundo del artículo 9.º 6 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en el que se dice que no se publicarán en la «Gaceta» las sentencias que ofendan á la moral y á las buenas costumbres.

En virtud de alguna divergencia ocurrida con el director de la compañía de zarzuela que estos días ha actuado en el Teatro Fortuny, hoy sale para Barcelona el representante de la misma D. Julió Roca.

Ayer falleció en Barcelona, D. Juan Marín Marín, antiguo y probó empleado del cuerpo de correos de aquella capital.

La policía detuvo en Villanueva y Galistrú á tres anarquistas, los cuales, según el parte oficial de la detención, han confesado que el día 3 y 4 de Abril

último fraguraron en aquel pueblo con Juan Rull, supuesto autor de la colocación de la bomba que explotó en el Palacio de Justicia de Barcelona, un atentado contra S. M. el Rey.

Anteayer dió una serenata al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Solsona, instalado en la casa de la Sra. Vda. de D. Luis Quer, la banda de Coronadella que obtuvo el segundo premio en el Concurso Provincial.

Según participa el alcalde de Corbera á este Gobierno de provincia, á las doce del viernes último ocurrió un terrible suceso en el domicilio del vecino de dicha población, José Toda Laporta.

En una cuna dejaron el Toda y su esposa una niña de 14 meses de edad, la cual fué acometida por un cerdo, que devoró parte del cuello de la inocente criatura, que quedó cadáver instantáneamente arrastrando después su cuerpecito hasta la calle, en donde advirtió la desgracia un hermano de la víctima, de doce años de edad, que habían dejado los padres al cuidado del angelito y que salió á jugar á la calle en vista de que aquél se había dormido.

Por estar dedicada la fiesta de los Juegos Florales de Zaragoza al gran monarca D. Jaime el Conquistador, concurrirán á aquella, representaciones de los condados de Montpellier, Tarragona, Lérida, Alcalá de Henares, Pamplona, Palma y Barcelona, y 14 ciudades de Aragón, todas las cuales formaban parte de lo antigua Corona de este nombre.

La mejor merienda Sandwich Vernet, á 15 y 25 céntimos; taberna «La Esquella», Plaza de Prim, n.º 3.

La comisión que entiende en el proyecto de ley relativo á la inversión del crédito para material de primera enseñanza, ha dictaminado introduciendo la variación de que se destine á dicho material una parte equivalente á la quinta de la destinada al personal y de la cual se centralizará la mitad para adquirir material pedagógico para las escuelas y la otra mitad se dejará al maestro para el aseo de las escuelas y adquisición de tinta y otros utensilios.

La cantidad asignada para material po-

drá elevarlas el ministro si las circunstancias lo permiten.

Por lesiones inferidas el 3 del actual al vecino de Amella Manuel Comes Expósito, la benemérita ha detenido á los hermanos vecinos de Perelló Rafael y Pedro Rebull Baiges, entregándolos al Juzgado de la primera de dichas poblaciones.

El gobernador de esta provincia ha impuesto una multa de veinticinco pesetas á todos los médicos del partido de Falses y Montblanch y á treinta de los restantes partidos de la provincia por no haber remitido á los subdelegados de Medicina el resumen de la estadística sanitaria correspondiente al mes de Agosto.

Leemos en «El Noticiero» de Barcelona:

En vista de la insistencia con que algunas personas nos rogaban que rectificásemos la noticia que dimos hace algunos meses, y que recientemente confirmamos, de que el año próximo no habría quintas, á pesar de disponer la ley otra cosa, encargamos á uno de los activos redactores de la «Agencia Mencheta» que se sirviese interrogar al ministro de la Guerra sobre el particular, por ser una cuestión de sumo interés.

Nuestro compañero cumplió el encargo, y como habrán podido ver nuestros lectores en la edición de esta mañana, el general Linares le manifestó exactamente lo que «Noticiero Universal» había anticipado, esto es, que no habrá quinta en 1905 y que el contingente de dicho año se formará con parte de los mozos de los reemplazos de 1902, 1903 y 1904 que están en caja y no han ingresado en filas quedando otra concentración de los del año actual que será llamada en el año 1906.

Los mozos del reemplazo de 1905 se sortearán en 1906, ó sea cuando hayan cumplido ya 21 años.

En concepto de consumos se recaudaron ayer en esta ciudad por diferentes especies 1 120.23 pesetas.

¡¡Murió la calvicie!!

Usad el nuevo producto Céjro Oriental Lillo. (Véase anuncio en 4.ª página).

Su cara refleja su dicha

Estas son las palabras de un padre agradecido cuya hija, de un estado de extrema debilidad y anemia, ha pasado al goce de la más cabal salud por medio de la Emulsión Scott. Si su hijo está atrasado en su desarrollo, ó si ha crecido con demasiada rapidez y esto es la consecuencia de que esté delgado y débil y no tenga ese semblante de dicha que tanto satisface á los padres, acuérdese de lo que esta carta dice y procurese sin dilación un frasco de Emulsión Scott.

Madrid 4 de Abril de 1903. Muy Sres. míos: Mi hija Ramona ha estado por mucho tiempo muy anémica, inapetente y con muy mal semblante.

Empezó á medicarse con la Emulsión Scott con el frasco que ustedes le enviaron, y como desde luego le gustó, continuó usándola en mayores dosis, y eso con resultados sorprendentes. Hoy día, gracias á esa medicación, mi hija no tiene ni el más leve indicio de la anemia; está fuerte y robusta come con gran apetito, y con una alegría en su semblante que da gusto verla. De Vds. affmo. S. S., URBANO BRIHUEGA.

Mesonero Romanos, 34.

Todo el mundo sabe que el aceite de hígado de bacalao medicinal posee las más admirables propiedades nutritivas y curativas, y por consiguiente sería el más grande absurdo creer que este remedio alimenticio que la natura nos ha dado pudiera ser reemplazado por otra clase de aceites ordinarios y baratos; pero como el aceite de hígado de bacalao tiene las desventajas de su mal olor y su indigestibilidad, debe por consiguiente ser tomado siempre bajo la forma moderna conocida del mundo entero con el nombre de Emulsión Scott.

En la Emulsión Scott el aceite se halla además reforzado por los elementos salutíferos de los hipofosfitos de cal y de sosa; es agradable de tomar, estimula el apetito y regulariza la digestión.

La Emulsión Scott es igualmente eficaz para los niños como para los adultos, y el hecho de que no exige esfuerzo alguno de los órganos digestivos, hace que su uso pueda continuarse por un período de tiempo indeterminado, sin jamás provocar desarreglos digestivos.

Un frascoito de prueba se rá enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 5 céntimos en sellos de correo para franqueo.



RAMONA BRIHUEGA.

URBANO BRIHUEGA.

TELEGRAMAS

Firma del Rey

Madrid 11.

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo al Ayuntamiento de Berja (Almería) el tratamiento de ilustrísimo.

Concediendo honores de jefe superior de administración á D. Juan Horquez y D. Dionisio Cuesta.

Promoviendo á jefe de Centro de Telégrafos á D. Carlos Casallá.

Convocando para el 6 de Noviembre elecciones parciales de diputados por el distrito de Castellón.

Aprobando el reglamento definitivo del cuerpo de médicos titulares.

SE VENDE

La Fábrica de rectificar alcoholes de D. Jaime Prunés Font, compuesta de un aparato rectificador sistema Savalle, caldera y máquina de vapor, 8 depósitos de hierro de 1200 litros de capacidad cada uno, bombas y tuberías, todo en buen uso y á punto de funcionar. Razón en la misma Fábrica, Paseo Cementerio núms. 105 y 107.—Barcelona.

Para los difuntos

Riquísimo y variado surtido en coronas, flores artificiales, ramos, penachos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y recomposición de los propios objetos que se encuentran deteriorados.

RIPOLL HERMANAS

Calle Llovera, número 23 — REUS —

También se encontrarán en esta casa gran variedad de plantas y adornos para salón.

Aprendiz barbero

Se necesita uno, prefiriendo que sepa algo del oficio, en el establecimiento de Francisco Martorell, calle Hospital, 30

MIGUEL PERPIÑÀ FONT ABOGADO

Ha establecido su despacho en la calle Mayor núm. 24, piso 2.º

Imp. de C. Ferrandis Arrabal Sta. Ana. 35



FUNERALES DE

DON MODESTO FÁBREGAS Y GUASCH

MÉDICO-CIRUJANO

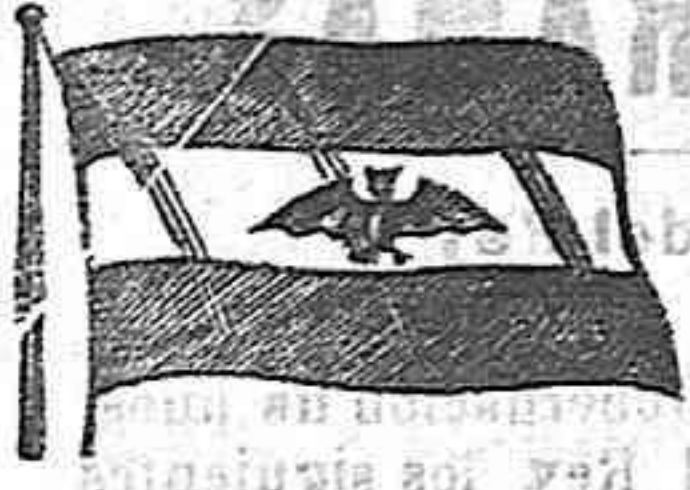
FALLECIÓ EL DÍA 5 DE LOS CORRIENTES

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Sus desconsolados esposa doña Isabel Durán, hijas Isabel y Mercedes, tíos, (presentes y ausentes), sobrina María Juanpera, primos, (presentes y ausentes) y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los Funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán hoy miércoles á las 9 y media en la Parroquial Iglesia de San Pedro, de lo que recibirán especial favor.

Reus 12 de Octubre de 1904.



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA LIORNA

los martes de cada semana con escala quincenal en

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia.—Lujosas camaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odesa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante!

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y vice-versa
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición de la sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.
En Barcelona, calle del Cermen núm. 38 y Balmaes 65.

PARA ALQUILAR

Primer piso espacioso, con agua y gas, situado en calle céntrica.
Informarán en esta imprenta.

D. Jaime Muntané Jorret

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES
Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus
Hay para vender, de todas clases y precios.

DINERO

Se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades.

Compra y venta de fincas

Hay una para vender con inmejorables condiciones. Extensión sobre 14 jornales del país, con su casa de campo.
Dirigirse a D. Buenaventura Sala, Delegado de «La Unión Mercantil Española», Representante del Anuario-Riera, Administrador de fincas, etc
Arrabal bajo Jesús, 19, entresuelo.—REUS

TINTORERÍA MODERNA

DE D. Antonio Miralles Gonsa

Calle Llovera, 62.—REUS

Montado este taller con los últimos adelantos para poder competir con los establecidos en España, ofrezco mis servicios al público en general para la limpieza de ropas, tintes de todos los colores en clases superiores para trajes de caballero y señora, a la vez que toda clase de abrigos, mantones, cortinajes, cintas y demás trabajos concernientes al ramo de tintorería.
Ofrezco a los señores sacerdotes el negro inalterable para restaurar sotanas y manteos, y garantizo a los respetables párrocos volver a su estado primitivo las capas, casullas y toda clase de ornamentos de iglesia.



MORRHUOL CREOSOTADO
De CHAPOTTEAULT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consumción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias

Compañía Reusense de Tranvías
Servicio de trenes que registró desde el 26 Septiembre de 1904
Salidas del Tranvía a vapor (Arrabal de Robuster).—8.40.—10.35.—12.55.—18.55.
Salidas de Salou.—5.30.—8.15.—11.41.—18.00
Salidas del Ferrocarril económico (camino de Salou).—6.50.—10.45.—15.10.—19.00
Para los días festivos, hay establecidos billetes de ida y vuelta entre esta ciudad y Salou al precio de Ptas. 0.60, pudiendo utilizarse en cualquiera de los trenes en circulación.
Reus 20 Septiembre de 1904.

LIBRERIA TOST HERMANOS

ARRABAL BAJO JESÚS NÚM. 4

Venta de periódicos y revistas de todas clases

En esta Librería hallanse de venta las últimas obras, publicadas por las mejores empresas editoriales, que son:

- «Una entretenida», por Houssay.
- «Indianas», por Jorge Sand.
- «Roma bajo Nerón», por Kraszewski.
- «El Crepúsculo», por Jorge Ohnet.
- «Pensaments», por Pascal.
- «Viaje al volcán de la meva cambra», por Maistre.
- «Una vida que's mora», por Alomar.
- «La Margarideta», por Goehe.

Además se suscribe en esta casa a las obras siguientes, que se publican por «Dornos»: «Historia del general Primo», «La hija del Adulterio», «Historia de España en el siglo XIX», «Los hijos del Pueblo», «Novelas ejemplares de Cervantes», «Obras poéticas de Camoens», etc., etc.
Representante del «Anuario del Comercio» (Bailly-Baillière), y se admiten suscripciones para el «Diccionario de la Lengua Catalana», por José Aladern.

AL ESCUDO DE REUS
TRAJES A MEDIDA DESDE 8 DUROS
EN ADELANTE
GÉNEROS DEL PAÍS Y EXTRANJERO
IMPERMEABLES
A MEDIDA
GRAN SORTEO EN MANTAS DE VIAJE
Precio fijo
Capas DESDE 3, 4 y 5 DUROS
MONTEROLS, 4 y 6
REUS
Especialidad en géneros propios para novaje

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE
Proceder selectivo
de la Real Casa
Patente de invención por 20 años
Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tinea pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (ca-beza grasienta), caspa, humores, etc., etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
Nada se paga si no sale el cabello!!
Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 7 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.
También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Fundada 1782.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Aliecock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: URIACH & Co. BARCELONA.

AGUAS Y SALES NATURALES —DE— MEDIANA DE ARAGON
Solitadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas
Maravillosas como Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas
Son de efectos seguros.—No producen náuseas. No irritan jamás.
Recomendadas por los más eminentes Médicos
Múltitud de certificados científicos y particulares acusan su bondad para combatir los embarras gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz
SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO
Resultan eficacísimas y superiores a todo tratamiento contra el hermetismo, escrofulismo, eczema y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.
SALES DEL PILAR, a base de Mediana de Aragón
Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas
Para preparar la mejor Agua de mesa, la que no tiene rival para las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos.
Infalible contra la OBESIDAD
No altera el vicio.—Es agradable en las comidas.—Védense en cajitas de 10 paquetes para 40 litros de Agua.—Se mandan folletos gratis a quien los solicita.
Representante en Reus: Francisco Buñil Vallés.
Agentes generales en España y Portugal: Sres. Jové y Bian.—BARCELONA.

GRAN INVENTO
DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGÚN PALADAR
CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS
las construye y coloca el
DR. J. JORDAN
del Colegio español de Dentistas.
PLAZA DE PRIM, 2.—REUS
BARCELONA.—PASO DE GRACIA, 4, 1.º

CLINICA DE MASAJE DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO
Calle Osset, 1, piso 1.º
Esquina a la de la Cárcel.—REUS.
Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulars.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumbat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Glorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.
Horas de consulta: de 2 a 5.